



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

LIBERTAD, AUTONOMÍA Y PROCOMÚN. MOVIMIENTOS URBANOS EN LA ERA DE LA PRECARIEDAD

Nicolás Sguiglia

No hay lugar para el temor ni para la esperanza, sólo cabe buscar nuevas armas¹.

Gilles Deleuze

“La democracia, entendida como supremacía de la *res publica/commonia* sobre la *res oeconomica*, murió en los años setenta”². Esta categórica afirmación puede ser útil para comenzar una reflexión sobre los efectos que las transformaciones socioeconómicas y las formas contemporáneas de gobierno productivo del trabajo vivo tienen sobre el sistema democrático en el contexto urbano. Efectivamente, los procesos de precarización y empobrecimiento, que atraviesan a amplios sectores sociales en las ciudades de los países desarrollados, han golpeado de lleno en las condiciones materiales de la práctica democrática. La pérdida de supremacía de lo público sobre lo privado ha producido una profunda erosión democrática que obliga a cuestionar la idoneidad de las actuales instituciones de la forma Estado para garantizar, producir y gestionar *lo común*.

Mucho se ha escrito sobre las transformaciones producidas en el marco de la llamada crisis del *Estado del Bienestar*, pero conviene recordar que las instituciones de lo público no sólo se han retirado de sectores estratégicos para la reproducción de la sociedad y las garantías de acceso a los derechos más elementales, sino que han sido impulsoras del proceso de privatización y mercantilización que atraviesa cada vez más al conjunto de la vida en nuestras ciudades. De esa manera se producen las condiciones de posibilidad para un régimen de acumulación que ha transformado sociedades ricas y enormemente productivas en un paisaje desolador, marcado por la escasez, la inseguridad y la precariedad generalizada. No se trata de hacer ningún ajuste de cuentas con los sectores neoliberales ni con el *estadocentrismo* propio de la izquierda, sino de señalar la inoperancia de la distinción entre público y privado en las formas de explotación

¹ Deleuze, G.: *Post-scriptum sobre las sociedades de control* (1990). Disponible en su versión online en: http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T10_Docu1_Conversaciones_Deleuze.pdf

² Fumagalli, Andrea: *Una vita attiva fondata sul debito*. Disponible en Internet: <http://www.infoaut.org/articolo/una-vita-attiva-fondata-sul-debito>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

contemporáneas, reconocer la crisis de legitimidad³ y operatividad de las instituciones públicas y atender a la creación, por parte de sujetos heterogéneos, de formas novedosas de participación y acción colectiva basadas en una gestión radicalmente democrática de *lo común*.

“El neoliberalismo nunca fue un proceso democrático”⁴. Esta simple afirmación puede ser útil para pensar los límites tanto de las actuales teorías entorno a la *gobernanza urbana* como de aquellas que apuntan a una regeneración democrática a través de la participación ciudadana y la apertura de las instituciones a la sociedad civil. El *participacionismo* muestra sus límites justamente cuando no logra modificar de forma sustancial la tendencia a la pauperización de las condiciones de vida de la población y la continua cesión de soberanía sobre los asuntos comunes hacia los sectores empresariales y financieros. Las señales que llegan de los gobiernos *posneoliberales* latinoamericanos indican que un proceso de reorganización de las relaciones sociales basado en principios de dignidad y plena igualdad en el acceso a los derechos básicos, la base para una democracia, supone necesariamente la creación de instancias de gobierno y administración de la vida, la producción y la voluntad política que desbordan la forma Estado, una cesión de soberanía de lo público hacia formas novedosas o tradicionales de autoorganización social. Radicalizar la democracia exige no sólo forzar una apertura de las instancias de decisión en las administraciones de lo público, sino efectuar un proceso instituyente que permita en nuestras ciudades la emergencia de nuevos espacios de participación y gestión de la vida compartida.

El espacio urbano está poblado por tal cantidad y heterogeneidad de sujetos sociales y formas de vida que hace de la ciudad un escenario idóneo para que suceda lo imprevisible, despertando esa fascinación tantas veces reflejada en los relatos cinematográficos: territorios de una intensidad única, donde se componen y se descomponen de forma constante relaciones sociales, identidades y agrupaciones colectivas. La complejidad, dureza y saturación propias del espacio urbano producen al tiempo sensaciones que van desde una profunda soledad hasta esa extraña sensación de libertad que es el anonimato. Conviene tener presentes, para evitar cualquier ingenuidad, que la gran mayoría de las actuales ciudades se construyeron sobre la

³ Según el Barómetro de Opinión presentado en diciembre 2009 por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), la clase política y los partidos son considerados el tercer problema nacional tras el paro y la economía y por delante de la inmigración. Disponible en Internet: http://www.cis.es/cis/opencms/ES/2_barometros/indicadores.html

⁴ Klein, N.: “El neoliberalismo nunca fue un proceso democrático”. Disponible en Internet: http://www.escueladeletras.com/bagdad/El_neoliberalismo_nunca_fue_un_proceso_democratico:_Entrevista_a_Naomi_Klein/1302.html



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

miseria, la explotación y la segregación espacial. Más allá de los grandes relatos del urbanismo moderno, no es posible otorgarle ni a determinados sectores económicos ni a la planificación pública una autoría exclusiva sobre un proceso de crecimiento y desarrollo que lleva la firma, el perfume y las cicatrices de la lucha de clases⁵. Desde las primeras autoconstrucciones chabolistas hasta las movilizaciones vecinales para exigir equipamientos, desde las miserables *workhouses*⁶ hasta las políticas de vivienda social, desde las primeras tabernas y tugurios obreros hasta la ocupación de viviendas y edificios abandonados. En todas partes, aunque con una intensidad variable, encontramos la huella que nos dice que la vida en la ciudad nunca fue del todo pacífica, que la ciudad es sinónimo de conflicto.

La intención del presente texto es analizar, en el marco de las ciudades contemporáneas, algunos aspectos que considero clave para comprender tanto las formas de gobierno y el funcionamiento del régimen de acumulación capitalista como la composición del trabajo vivo y las experiencias de producción, gestión y organización de *lo común* que se dan en su seno. Se trata de una invitación a pensar sobre las condiciones de posibilidad que existen en las ciudades para que la enorme riqueza que producen nuestras sociedades en pleno siglo XXI sea acumulada de forma extremadamente desigual y sea devuelta a los sujetos productivos en forma de escasez y precariedad⁷. Del mismo modo nos invitamos a analizar y construir las condiciones de posibilidad para imaginar unas ciudades gobernadas por *lo común* y donde nociones como igualdad, libertad y democracia vuelvan a estar cargadas de sentido.

⁵ Son innumerables los trabajos que proponen una mirada crítica sobre la construcción del espacio urbano como *laboratorio social* desde el ámbito de la sociología urbana, la arquitectura y el urbanismo. Tres *clásicos*:

Park, R. E.: *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, Barcelona, Ed. Del Serbal, 1999.

Harvey, D.: *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI, 1977.

Koolhaas, R. *et al.*: *Mutaciones*, Barcelona, Actar, 2000.

⁶ Barracones, a veces financiados por las fábricas y otras por el Estado, donde se hacinaban los sectores obreros y pobres de las ciudades inglesas en búsqueda de comida y trabajo. Para una historia de los *workhouses* véase: <http://www.workhouses.org.uk/>

⁷ Una invitación que partirá de dos presupuestos de la economía política marxista (no hay creación de valor sin trabajo y no hay acumulación de capital sin explotación) y uno del análisis foucaultiano sobre el poder (donde hay poder hay resistencias).



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

1. LA PERMANENTE ACUMULACIÓN ORIGINARIA

Si se quiere analizar el capitalismo de mercado mundializado lo esencial de la caja de herramientas reside en lo que Marx y algunos de sus inspiradores escribieron⁸.

Pascal Lamy, Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

En el capítulo XXIV de *El Capital*, titulado “La llamada acumulación originaria”⁹, Marx desarrolla un estudio y análisis crítico en torno a las condiciones de posibilidad que permitieron el surgimiento y consolidación del modo de producción *específicamente capitalista*. Si bien centra su trabajo en el periodo transcurrido entre los siglos XV y XIX en Inglaterra y sus colonias, una reflexión contemporánea sobre algunos de sus postulados puede ser útil para comprender el funcionamiento de las actuales economías urbanas. ¿Cuáles fueron entonces esas condiciones de posibilidad?

Por un lado, un violento proceso de separación de millones de personas de sus medios socio-naturales de subsistencia, rompiendo los circuitos productivos y reproductivos tradicionales y creando de ese modo una violenta división entre la fuerza de trabajo y los medios de producción. Esta separación, el largo y conflictivo periodo en el que los trabajadores son literalmente expulsados del acceso a la tierra, crea las condiciones para que la única opción posible para garantizar la subsistencia de la población sea vender su fuerza de trabajo, eliminando toda posibilidad de desarrollar formas de producción y subsistencia autónomas. Es sobre esta determinación sobre la que se funda la constitución política -y violenta- del mercado de trabajo específicamente capitalista, un mercado que, como veremos, necesita una actualización continua de esta violencia originaria.

Los llamados *commons*¹⁰ eran las tierras comunales sobre las cuales operan los cercamientos instituyendo violentamente el espacio de la propiedad privada. Es preciso pensar los *commons* como las tierras y sus modos específicos de aprovechamiento poniendo el acento justamente en la *y* de esta relación, ya que lejos de remitirnos exclusivamente a la dimensión física de los

⁸ “Cajas de seguridad y Marx, en alza”, en *Página 12*, 21/10/2008. Versión online en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-113679-2008-10-21.html>

⁹ Marx, K.: *El Capital*. Tomo I, cap. XXIV, México, Siglo XXI, 1975.

¹⁰ http://en.wikipedia.org/wiki/The_commons



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

bienes comunes -pastos, praderas, leña, etc.- señala una forma de organizar la producción y la vida compartida, la institución de formas del llamado despectivamente *derecho consuetudinario de la plebe* fundado sobre la propiedad común.

Por otro lado, Marx señala la siempre compleja relación entre política, derecho y economía a partir de aquello que llama la *génesis extraeconómica de la propiedad*, recordando que no hubiera sido posible tal transformación radical de las condiciones de producción sin las leyes y disposiciones normativas que acompañaron este proceso de cercamientos –*enclosures*-, sancionando los modos específicos mediante los cuales se iba a reorganizar la propiedad de las tierras y la vida de los trabajadores expropiados. Este largo proceso histórico, si bien se viene manifestando desde el siglo XV atravesado por innumerables revueltas e insurrecciones¹¹, tiene su punto de inflexión con la declaración en Inglaterra en 1727 de la *Enclosure Act* -Ley de Cercamientos-, mediante la cual se otorga autorización legal a los *lords* para apropiarse y cercar las praderas y campos comunales que eran explotados colectivamente por campesinos y pequeños agricultores. En 1801 se aprueba la *General Enclosures Act* en el parlamento inglés junto con toda una batería de normas como la *Ley contra los robos de leña* que tienen como objetivo la prohibición del tránsito y el uso productivo de las antiguas tierras comunales. Lejos de ser un fenómeno exclusivamente inglés, las leyes de cercamiento permitieron la transformación de la propiedad comunal en propiedad privada de millones de hectáreas agrícolas y una proletarianización masiva en Europa y el mundo¹².

De forma paralela al proceso de expropiación masiva de las tierras comunales se despliega una actualización o creación *ex novo* de toda una batería de normativas y legislaciones que pretenden regular de forma restrictiva la movilidad de la población tanto en los entornos rurales como en los urbanos. No es casual que fruto de las migraciones masivas y el acelerado crecimiento de los entornos fabriles y urbanos comiencen a fraguarse las disciplinas de estudio y

¹¹ El proceso de cercamiento de las tierras comunales impulsado por los *lords* ingleses se encontró de frente un proceso de insubordinación campesina generalizada, poblado de *enclosures riots* y prolífero en cuanto a formas de organización y enunciación por los derechos comunes. Sobre estas luchas y movimientos de un comunismo campesino y multitudinario véase:

Linebaugh, P. y Rediker, M.: *La hidra de la revolución. Marineros, esclavos y campesinos en la historia oculta del atlántico*, Barcelona, Crítica, 2005.

Hill, C.: *The World Turned Upside Down: Radical Ideas During the English Revolution*, Penguin, Harmondsworth, 1991.

¹² Sobre la singularidad histórica y cultural de los procesos de transición a la economía capitalista y los límites de una lectura lineal y eurocéntrica véase: Mezzadra, S., *Vivir en transición. Hacia una teoría heterolingüe de la multitud*. Disponible en Internet en: <http://eipcp.net/transversal/1107/mezzadra/es>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

tecnologías de regulación productiva de la vida de las poblaciones -higienismo, estadística, políticas de la familia, beneficencia, etc.-. Toda la “legislación sanguinaria” –Marx- contra el vagabundeo que precede y acompaña la creación del sistema fabril apunta a un disciplinamiento productivo de la población desposeída para eliminar la ociosidad y producir una *inclinación* al trabajo asalariado.

Como era de esperar, la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía se encontró con innumerables resistencias¹³:

La masa de los sujetos expulsados de los campos se encontró empujada a encontrar la venta de su fuerza de trabajo como la única fuente de renta, o bien la mendicidad, el vagabundeo, el robo. Está constatado históricamente que en un primer momento intentaron esta segunda vía y se encontraron de frente con la horca y el látigo, obligándolos por la fuerza a emprender la vía que conduce al mercado de trabajo¹⁴.

Hoy se presenta como algo natural la existencia de un mercado donde se intercambia esa mercancía extraña que es la fuerza de trabajo, pero conviene recordar que el *mercado de trabajo* nombra la combinación de condiciones jurídicas, sociales, institucionales y espaciales que hacen posible y regulan el intercambio de fuerza de trabajo por salario. Hay en esta constitución política del mercado de trabajo un claro elemento coactivo, que hace posible la llamada *inclinación al trabajo* y que convivirá con el desarrollo del capitalismo hasta nuestros días. Sólo el desarrollo de contrapoderes obreros y sociales ha conseguido mitigar los efectos coactivos sobre el trabajo vivo. Cuando esos contrapoderes se relajan la coacción y los dispositivos de disciplinamiento vuelven a emerger con distintos grados de violencia y sofisticación.

Se manifiesta de este modo un doble movimiento recurrente en el proceso de funcionamiento del capitalismo con serias consecuencias sobre los modelos democráticos: por un lado la violencia, más o menos explícita, de la expropiación de los bienes comunes en nombre del derecho de propiedad privada; por otro, la destrucción de las condiciones sociales existentes de modo que sólo a través del mercado sea posible imaginar el funcionamiento de la vida en

¹³ Linebaugh, P.: *The London Hanged. Crime and civil society in the Eighteenth Century*, Penguin, Harmondsworth (1993).

¹⁴ Marx, K.: *Lineamenti fondamentali della critica dell'economia politica (1857-1858)*, 2 vol., op. Cit., p. 138. Citado en Mezzadra, S.: “La cosiddetta accumulazione originaria” (en AA. VV.: *Lessico Marxiano* Roma, Manifestolibri, 2008).



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

sociedad. Se trata de una dinámica que se renueva constantemente acompañando los distintos procesos de crisis y desarrollo capitalista¹⁵.

En los movimientos de resistencia contra este doble movimiento de expropiación/proletarización encontramos rasgos de un antagonismo -entre el trabajo vivo y el capital- que precede a la formación de la clase obrera industrial y por tanto no tiene aún un *locus* privilegiado en el interior de la fábrica. Han pasado siglos y sin embargo encontramos una clara familiaridad con los movimientos contemporáneos que se resisten a la mercantilización de la vida. Resulta sugerente por tanto una mirada del pasado no como un periodo ya concluso o superado sino como el momento de la emergencia de ciertos rasgos que, de diferentes formas, siguen presentes en la contemporaneidad.

¿Cuáles son las condiciones y determinaciones que hacen que hoy, casi cuatro siglos después y en el contexto de sociedades ricas y opulentas, la gran mayoría de las personas tenga que vender su fuerza de trabajo como único modo de subsistencia?, ¿de qué modo se ejecuta hoy la separación entre los sujetos productivos y los medios de producción en el contexto urbano?, ¿cuáles son hoy las praderas y tierras comunales sobre las que se ejerce la expropiación y cercamiento por parte de los *lords* contemporáneos?, ¿qué tipo de entramado jurídico-político permite las condiciones para transformar la riqueza y la enorme capacidad productiva y cooperativa de los sujetos metropolitanos en escasez, inseguridad, precariedad?, ¿Cuáles son las leyes *antivagabundeo* contemporáneas que restringen y acotan cualquier uso no productivo de nuestras ciudades?, ¿Qué capacidad creativa han mostrado los sujetos metropolitanos para entrar en conflicto con esta determinación y abrir espacios y tiempos para una organización autónoma de la vida y la producción?

¹⁵ “La separación entre los trabajadores y sus instrumentos de trabajo se conserva y se renueva constantemente en un grado siempre más elevado hasta que una nueva y radical revolución del sistema de producción la destruya y restablezca la unidad primitiva de una forma nueva” (Marx, K.: *Salario, Precio y Ganancia*, Palma de Mallorca, La Lucerna, 2007).



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

2. LA CIUDAD Y LO COMÚN

*Las redes P2P hacen más por los creadores que la misma industria. Es ley de vida.*¹⁶

Tote King

Cómo es sabido, la teoría económica liberal ha presentado al individuo propietario y racional, que busca maximizar sus intereses comprando y vendiendo en un mercado libre, como el principal actor económico. Sin embargo, hablar de economías urbanas es hablar de unas economías de la interacción, una producción que no se presenta exclusivamente como relación entre el mundo de la empresa y las administraciones locales sino que envuelve de forma compleja a múltiples actores y embiste al conjunto de la vida en sociedad. La actividad productiva en la ciudad escapa a las paredes de la empresa y se ve poblada por innumerables actividades que en su articulación aportan de forma sustancial a la creación de valor pese a no ser considerados como *trabajo productivo*.

Emmanuel Rodríguez, en su artículo “La Riqueza y la Ciudad”¹⁷, indica que para comprender las economías urbanas resulta indispensable hacer uso de aquellas teorías que han intentado señalar la multitud de acciones productivas que no son reconocidas formalmente como trabajo, se producen fuera del ámbito de la empresa o siguen parámetros extraños para la lógica económica. Las teorías de las llamadas *economías externas* han señalado cómo las políticas públicas producen beneficios tangibles para todo el circuito económico -infraestructuras, salud, educación, políticas de incentivo fiscal, etc.-. La *teoría feminista* lleva décadas intentando visibilizar y dignificar el esencial aporte del trabajo de cuidados a la economía y en general al sostén de la vida, que sin embargo es permanentemente ignorado por el mercado. Finalmente, la *teoría de las externalidades positivas* nos habla de la existencia de agentes que ya sea por dinámicas propias o por su interacción con otros agentes generan beneficios y efectos económicos que afectan a terceros y que sin embargo no son reflejados de forma precisa por los

¹⁶ “Los internautas preguntan a Tote King”, en *El País*, 28/04/2005. Disponible en su versión online en: <http://www.elpais.com/edigitales/entrevista.html?encuentro=1557>

¹⁷ Rodríguez, E.: “La Riqueza y la Ciudad”, en *Producta 50, Una introducción a algunas relaciones que se dan entre la cultura y la economía*, YProductions (Eds.), Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2007.



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

mecanismos del mercado. Para explicar las externalidades positivas de forma pedagógica se suele utilizar como ejemplo el proceso de polinización de las abejas y sus efectos en los campos aledaños:

(...) para que los árboles den frutas, es necesario que exista una polinización, la cual se facilita por el movimiento de insectos de flor en flor. Por lo tanto, sin haber pagado por ello, el dueño de los árboles está beneficiándose de una externalidad positiva por el hecho de que el vecino produzca miel de abejas y tenga abejas cercanas a su cultivo¹⁸.

Y es en este contexto donde E. Rodríguez lanza una sugerente pregunta para analizar la economía política de la ciudad y comprender con mayor precisión tanto las formas de creación, apropiación y distribución del valor y la riqueza producida socialmente como la singular explotación de la fuerza de trabajo colectiva en la metrópoli: “¿acaso la ciudad no es hoy una innumerable colección de especies apicultoras?”¹⁹

Efectivamente, desde una mirada más dinámica y relacional de las economías urbanas es fácil detectar una aportación difusa, difícil de valorar y medir pero claramente productiva que emerge de las interacciones sociales dando forma a una economía que no se adapta a los principios de la economía privada -que tiene a la empresa y al individuo propietario como actores casi exclusivos- ni de la economía pública -reglada por la forma Estado y sus instituciones-, sino que tiene los rasgos de una *economía de lo común*. Conviene aquí volver a pensar la ciudad como un espacio intenso, atravesado por una interacción constante entre sujetos heterogéneos que dan forma, a través de la creación de circuitos afectivos, comunicativos, relacionales, a formaciones sociales diversas. No es casual que sea en el ámbito de las telecomunicaciones y de las llamadas industrias creativas, dos de los sectores más dinámicos e innovadores de la economía posfordista, donde se reconozca el valor que producen las formas más o menos dispersas de cooperación entre múltiples sujetos, ya se llamen *redes sociales* o *entornos creativos*. Ese reconocimiento se encuentra en todas las teorías *manageriales* de la *net economy* y de las ciudades creativas²⁰. En ella se formulan apuntes sobre los dispositivos de captura que pueden ser ensayados por empresarios y gobiernos para traducir esa cooperación difusa en beneficio económico para sectores muy concretos.

¹⁸ <http://es.wikipedia.org/wiki/Externalidad>

¹⁹ Rodríguez, E.: op.cit.

²⁰ La síntesis más clara de las nuevas recomendaciones de corte neoliberal para extraer valor de las ciudades creativas la encontramos en torno a la figura de Richard Florida y sus trabajos sobre la polémica noción clase creativa. Disponible en Internet en: <http://www.creativeclass.com/>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

La noción de *cuenca de cooperación*²¹ resulta operativa para intentar nombrar a este sujeto productivo difuso sostenido en la interacción de múltiples cuerpos y cerebros. La metáfora fluvial de la cuenca es útil para pensar un territorio atravesado por flujos, de cuya intensidad y volumen depende la fertilidad del entorno, que a su vez portan un caudal que depende de condiciones ambientales para su reproducción. La operatoria capitalista se presenta entonces como el intento de *gobernar* las cuencas para que los flujos garanticen exclusivamente la fertilidad de las partes *cercadas* del entorno. Una mala regulación artificial de las cuencas hidrográficas puede traer consecuencias catastróficas, entre ellas la desertización. Si pasamos de la metáfora a nuestras ciudades, comprobamos que estas cuencas de cooperación producen sin cesar formas de vida, relaciones sociales, lenguajes, información, afectos, cuidado, atención, códigos, tendencias culturales, saberes, circuitos formativos más o menos formales, servicios, prestaciones, etc. Se trata de formas de cooperación que generan unas enormes externalidades positivas aportando un valor incalculable al conjunto del circuito económico y sobre las cuales operan los dispositivos de expropiación, privatización, proletarización y explotación del capitalismo contemporáneo. Los mecanismos de explotación operan por tanto no sólo en la apropiación del *plustiempo/plusvalor* del trabajo formal individualizado, sino que adoptan la forma de una captura, a través de dispositivos complejos, del valor producido por la cooperación social, una cooperación que es, como dice Maurizio Lazzarato, “ontológicamente anterior a su captura”²².

El auge de los dispositivos comunicativos de la llamada web 2.0 -*facebook, twitter, tuenti*, etc.- se ha debido en gran parte a que tanto el software como los interfaces de usabilidad creados, calificados de *intuitivos*, ha permitido dar soporte infraestructural y dotar de visibilidad a ese entramado de relaciones e interacciones enormemente productivas²³ que ha sido nombrada como *redes sociales*. Ha sido justamente en internet donde se han manifestado con claridad un tipo de actores que tienen la forma de *comunidades estructuradas sobre la confianza, el trabajo*

²¹ Siguiendo el trabajo de Negri, A., Lazzarato, M., Corsani, A. y del mismo Rodríguez, E. definiremos la cuenca de cooperación como un área, red o circuito compuesto por una vasta pluralidad de agentes heterogéneos, cualificaciones y saberes que producen a través de formas de interacción e intercambio cooperativo siguiendo una lógica y una espacialidad que desborda los perímetros de la forma-empresa y la forma-estado.

²² Lazzarato, M.: *Políticas del Acontecimiento*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2006.

²³ Sólo entre las 20.00hs. y las 21.00hs. del 24 de diciembre de 2009 y entre las 00.00hs. y la 01.00hs. del 1 de enero de 2010 (dos horas) se calculaba que serían enviados en España 40 millones de mensajes SMS, que reportarán un beneficio de 7 millones de euros para las operadoras móviles. <http://meneame.net/story/operadoras-moviles-facturaran-casi-7-millones-solo-par-horas-sms>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

*voluntario y la colaboración*²⁴, unas comunidades que están creando, a través de una cooperación generalizada, formas de producción y circulación de bienes y recursos entre iguales, una verdadera economía *peer to peer*²⁵ (P2P). El desarrollo y masificación del uso de nuevas tecnologías relacionales ha producido, entre otras paradojas, el resurgir de una noción que parecía relegada a la historia: los *commons*, o como se ha intentado traducir al castellano, el *procomún*.

La noción de procomún²⁶ pretende nombrar determinados bienes y recursos que son utilizados, gestionados y producidos de forma compartida, si bien la RAE ha optado por la parca y confusa definición de *utilidad pública*²⁷. Estos bienes y recursos *comunales* pueden ser naturales o artificiales, materiales o inmateriales e incluyen los llamados bienes y recursos públicos, cuyo cuidado, promoción y administración recae en manos de las instituciones de la forma Estado. El régimen de lo privado permite la apropiación y uso exclusivo de determinados bienes y recursos. El régimen de lo público otorga la titularidad y la reglamentación de su uso y provecho al Estado. El régimen de lo común o del procomún establece que la producción, cuidado, acceso y uso de determinados bienes y recursos recaiga en la comunidad en su conjunto, sea cosa de todos e inalienable, sea asunto público aunque no necesariamente estatal. Si bien los modelos de gestión común de estos bienes y recursos siguen siendo algo imprecisos²⁸, lo cierto es que

²⁴ Bollier, D: "El redescubrimiento del procomún". Disponible en Internet en: <http://biblioweb.sindominio.net/telematica/bollier.html>

²⁵ Por mencionar tres de los más lúcidos:

Benkler, Y: *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. New Haven, Conn: Yale University Press (2006). Versión online disponible en: http://www.jus.uio.no/sisu/the_wealth_of_networks.yochai_benkler/index.html

Ostrom, E. (Premio Nobel de Economía 2009): *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*, Cambridge University Press (1990) Versión online disponible en:

Lessig, L: *El código 2.0*, Madrid, Traficantes de Sueños (2009). Versión online en:

http://www.traficantes.net/index.php/trafis/editorial/catalogo/coleccion_mapas/el_codigo_2_0

0

²⁶ Para una mayor profundización recomendamos el número 77-78 de la revista *Archipiélago: El Procomún o la reapropiación pública de lo público*.

²⁷ Disponible en Internet en: http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=procomún

²⁸ Las formas de gestión comunitaria siempre fueron difíciles de asimilar para la teoría del derecho, es por eso que se decía que la gestión de los *commons* o tierras comunales se guiaba por el *derecho consuetudinario de la plebe*. Hablamos de costumbres, acuerdos parciales y contratos comunitarios de muy difícil positivación, lo que de algún modo ha dejado en una situación de cierta



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

existen varios principios reconocibles: propiedad y gestión colectiva, plena igualdad en el acceso, distribución equitativa, cooperación, descentralización²⁹. La distinción con respecto a la esfera de lo público es una hipótesis política que se construye mediante una crítica radical a las instituciones de la forma Estado y a través de la creación de nuevas instancias institucionales, productivas y normativas³⁰ que se muestren más idóneas para gestionar la vida y la producción social. Es evidente que el papel regulador del Estado está sufriendo una presión frontal por parte de los grandes intereses privados, pero defender la gestión pública de determinados recursos comunes -sanidad, educación, pensiones, etc.- no quiere decir defender de forma acrítica un sistema de administraciones públicas que es considerado por buena parte de la población como corrupto, ineficaz y profundamente antidemocrático.

Esta *invencción* conflictiva e instituyente de lo común desborda a la forma Estado y se enfrenta de manera antagónica al proceso de privatización y mercantilización de un modelo de acumulación capitalista que encuentra justamente en lo común su fuente de explotación. Separado entonces del Estado y el Mercado, lo común se presenta “como el campo abierto en el cual el trabajo vivo se mueve de manera independiente, el terreno sobre el que se acumulan y se consolidan los resultados de la producción de subjetividades independientes y los de la cooperación de singularidades”³¹. El régimen de lo común no es algo neutro, espontáneo o natural, sino que se construye interconectando bienes, recursos y prácticas de democracia radical y depende de luchas -de resistencia pero también de creación- para una conquista material de su estatuto y significación³². Esta perspectiva *constructivista* de lo común se distingue de aquellas

vulnerabilidad ante los envites privatizadores. Aun así, se han producido en los últimos años importantes innovaciones normativas para proteger los *commons*, ejemplo de ello las licencias GPL (<http://www.gnu.org/licenses/licenses.es.html>) y Creative Commons (<http://es.creativecommons.org/>)

²⁹ La familiaridad con el concepto de *autogestión* de la tradición libertaria y el de *colectivización* de la tradición comunista (claramente diferente a los de estatización o nacionalización) es evidente, señalando una presencia continua, a lo largo de la historia, de esa *tensión por la gestión común de lo común*.

³⁰ El movimiento del Software Libre es ejemplar en efectuar una crítica radical al software propietario y a la cultura de internet impulsada por Microsoft a través de la creación de esa gran institución de lo común que es hoy GNU/Linux.

³¹ Negri, A.: *La fábrica de porcelana. Una nueva gramática de la política*. Barcelona, Paidós, 2008.

³² Gutiérrez, R.: *Procomún, bienes comunes y derecho: primer acercamiento*. Disponible en Internet en:

<http://www.ccemx.org/procomun/?p=189>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

estrictamente conservacionistas -con rasgos ciertamente trágicos³³- donde la defensa del procomún se asocia exclusivamente a la protección de los bienes y recursos naturales amenazados. Se configura de este modo el desafío intelectual y político de pensar lo común como algo que debe ser producido de forma colectiva, entrando por tanto en conflicto abierto con las dinámicas de explotación y privatización y creando las condiciones para una vida y una producción asentadas sobre la libertad y la igualdad plenas.

3. LA EXPLOTACIÓN METROPOLITANA

*Los patrones y el Estado comprendieron, mucho antes que los marxistas, que la captura de la multiplicidad de las actividades, de los agenciamientos, de las subjetividades, de los dispositivos y de los conocimientos ya no puede realizarse exclusivamente a través de la relación salarial.*³⁴

M. Lazzarato

Preguntarse sobre los dispositivos de captura del valor producido socialmente y su forma de operar en el espacio urbano supone un acercamiento a algunos de los conflictos sociales más importantes de nuestro tiempo y a ciertas hipótesis que atraviesan la praxis de los movimientos metropolitanos. Como veremos, se trata de dispositivos de carácter *biopolítico*³⁵ que operan de

³³ Referencia al famoso artículo escrito en 1968 por Garret Hardin ("The tragedy of the commons"), que sintetiza ciertas posturas que perviven en sectores del movimiento ecologista y que aciertan en alertar sobre la finitud de determinados recursos naturales y se equivocan en no detectar las enormes capacidades creativas y productivas del trabajo vivo para producir bienes y recursos comunes. El artículo de Hardin está disponible en Internet en:

<http://ibcperu.nuxit.net/doc/isis/2804.pdf>

³⁴ Lazzarato, M.: *Políticas del Acontecimiento*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2006.

³⁵ Definiremos biopolítica como el conjunto de saberes, técnicas y tecnologías que operan sobre las poblaciones haciendo de la vida un objeto de gobierno, poder y también de resistencia. Para una profundización del concepto foucaultiano de biopolítica y su aplicación a las formas de explotación contemporáneas se puede consultar:

Giorgi, G. y Rodríguez, F. (comps.): *Ensayos sobre biopolítica*, Buenos Aires, Paidós, 2007.



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

forma combinada sobre el trabajo y la vida de las poblaciones y donde la distinción entre lo público y lo privado se vuelve cada vez menos operativa, produciendo disposiciones económicas, jurídicas, políticas y sociales guiadas por la *gubernamentalidad neoliberal*.

Políticas de Workfare. La expresión *workfare* proviene de la contracción de la expresión inglesa *from welfare to work*³⁶ -"del bienestar al trabajo"- que fue acuñada en sus orígenes para designar los cambios en las políticas sociales que se estaban gestando en los países anglosajones con la intención de recortar gastos sociales y propiciar en la población una mayor inclinación al empleo. A partir de entonces se pasa de la universalidad a la condicionalidad del derecho, esto es, sólo podrán acceder a determinadas prestaciones, ayudas o servicios públicos aquellas personas que cumplan con las condiciones estipuladas por la administración en materia de empleabilidad. El empleo es el principio rector sobre el que se deben orientar las políticas públicas, de modo que se recorta el tiempo y se estancan las cuantías de las prestaciones de desempleo, disminuyen las becas a favor de los contratos en prácticas, aumenta la condicionalidad para acceder a determinadas prestaciones, etc.

Políticas de jerarquización y diferenciación en el acceso a la renta y los derechos. La pérdida de instancias de presión y negociación colectiva se ha visto acompañada de un estallido de las formas de contratación sin precedentes. Justo en momentos donde la producción es cada vez más social, las formas de retribución salarial, las prestaciones sociales y el acceso a los derechos son cada vez más individualizados. Mediante mecanismos de inclusión diferencial, hoy el estatuto de ciudadanía -supuestamente universal- se ha transformado en algo impracticable, un *patchwork* de sujetos con acceso desigual a los derechos y las fuentes de renta. La segmentación y la dispersión son hoy instrumentos de gobierno con efectos claros tanto en los salarios como en las prestaciones sociales. El mejor ejemplo lo encontramos en la regulación biopolítica de las migraciones y el sistema de esclusas en el que se ha convertido el acceso a los derechos de ciudadanía³⁷.

Lazzarato, M.: "Del biopoder a la biopolítica", disponible en su versión online en:
<http://www.sindominio.net/arkitzean/otrascosas/lazzarato.htm>

³⁶ En marzo de 1986 la revista *Time* publicaba un extenso reportaje, titulado justamente *From Welfare to work*, donde realizaba una crítica a los efectos improductivos de determinadas prestaciones sociales y ensalzaba las bondades del proceso de achicamiento del Estado y las políticas activas que empujaban a la gente hacia el mercado de trabajo. Se puede consultar en su versión online en: <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,960554,00.html>

³⁷ Para una comprensión de la noción de inclusión diferencial y el régimen, poroso y productivo, de control de los movimientos migratorios en su relación con el espacio urbano véase:



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

Políticas de desregulación y privatización del mercado del suelo y la vivienda. La actual crisis económica en su versión española ha retratado con claridad la operación político-económica impulsada por los gobiernos de los últimos 25 años para hacer del desarrollo urbanístico y el mercado inmobiliario los principales motores de crecimiento ante el declive del sector industrial. Desde la liberalización del mercado de alquileres -impulsada por el decreto Boyer en 1985 durante un gobierno *socialista* hasta la fiebre de la construcción y promoción de viviendas de los últimos 10 años, hemos sido testigos de un proceso de mercantilización de la vivienda sin precedentes que ha dejado como resultado una gigantesca concentración de capital en el sector inmobiliario -los precios de los pisos subieron entre 1997 y 2006 en más de un 150%-. Todo ello no sólo ha distorsionado el sistema productivo español, sino que ha sumergido en deudas e hipotecas a millones de personas, siendo uno de los principales dispositivos de coacción e inclinación hacia un trabajo cada vez más precarizado. Las operaciones urbanísticas y especulativas han sido a su vez la principal fuente de financiación de las economías municipales y constituyen quizás el principal ejemplo de cesión de soberanía pública hacia intereses privados vinculados a constructoras, promotoras y entidades financieras con clarísimas consecuencias en el diseño del espacio urbano. Hoy se calcula en más de tres millones la cantidad de viviendas vacías en España³⁸.

Políticas de emprendizaje. Fomentar el espíritu emprendedor se ha vuelto un mantra que repiten al unísono bancos, empresas e instituciones³⁹. Un mantra acompañado de enormes

Malo, M. y Ávila, D.: "Diferencias gobernadas, nuevos racismos", disponible en su versión online en: <http://www.transfronterizo.net/spip.php?article124>

Malo, M. y Ávila, D.: "¿Quién puede habitar la ciudad? Fronteras, gobierno y transnacionalidad en los barrios de Lavapiés y San Cristóbal", en Observatorio Metropolitano, *Madrid ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2007.

³⁸ Para un análisis crítico elaborado desde el ámbito de los movimientos sociales sobre el proceso de mercantilización de la vivienda y la promoción de la burbuja inmobiliaria en España véase: Taller contra la violencia inmobiliaria y urbanística - <http://www.sindominio.net/violenciaurbanistica/?q=taxonomy/term/8>

³⁹ Sobre la noción de emprendizaje y su penetración en el ámbito de las políticas públicas, se puede consultar la investigación desarrollada por el colectivo YProductions en el marco de las industrias creativas y las políticas culturales. Rowan, J., Yproductions: "Emprendizajes en cultura". Disponible en Internet en:

http://www.ypsites.net/recursos/biblioteca/documentos/Emprendizajes_en_Cultura_jaron_rowan.pdf



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

transferencias de renta pública hacia el sector privado. Toda iniciativa o emprendimiento productivo surgido de las cuencas de cooperación será empujado, a través de múltiples mecanismos de asesoramiento y promesas de financiación, hacia la disyuntiva de ser rentable o no ser, siguiendo, claro está, criterios de rentabilidad propios de la empresa capitalista. Estas políticas de emprendizaje han jugado un importante papel en el crecimiento exponencial de la figura de los “autónomos” a través de un ensamblaje imperfecto entre las condiciones de financiación, el marco jurídico-laboral y las políticas económicas públicas que ha conducido al endeudamiento masivo y a una precarización de buena parte de los emprendedores autónomos y de la práctica totalidad de los asalariados de las pequeñas y medianas empresas. La irresponsabilidad en la gestión de los recursos públicos, el solapamiento de las instituciones de la forma Estado con determinados sectores económicos y la nula imaginación para impulsar políticas en torno al trabajo social y sus vías de valorización y remuneración son algunos de los factores que explican que hayamos llegado a esta situación.

Políticas de financiarización. Con el amparo y estímulo de los bancos centrales y las instituciones públicas hemos sido testigos de una profunda penetración de la economía financiera en la vida de nuestras sociedades, un movimiento que ha generado un endeudamiento privado sin precedentes y se ha llevado por delante a miles de empresas y millones de puestos de trabajo, precarizando y pauperizando la vida de amplios sectores de la sociedad. Diversos factores, donde conviene destacar al menos la desregulación del mercado del suelo y la vivienda y la caída de los salarios⁴⁰, han contribuido a que el único mecanismo capaz de mantener la producción y el consumo -pensemos en la industria automotriz-, el acceso a bienes y derechos básicos -pensemos en el acceso a la vivienda-, el empleo -pensemos en el sector de la construcción- y hasta los presupuestos públicos -pensemos en el nivel de endeudamiento de los ayuntamientos- sea la deuda. Las consecuencias de este proceso están ante nuestros ojos⁴¹.

⁴⁰ Por su lucidez y por contribuir a un análisis desde el punto de vista obrero de la actual crisis capitalista, recomendamos consultar:

Fumagalli, A. *et al.*: *La gran crisis de la economía global. Mercados financieros, luchas sociales y nuevos escenarios políticos*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2009.

⁴¹ Según los expertos en el año 2010 se prevén en España más de 250.000 embargos judiciales de viviendas, de las cuales el 90% volverán a manos de los bancos tras comprarlas al 50% de su precio.

Los embargos de casas en 2010 podrían desbordar todas las previsiones. *El Mundo*, 11/12/2009. Disponible en Internet en:

[http://www.elmundo.es/elmundo/2009/12/11/suvivienda/1260548456.html?a=gil6d8755dc](http://www.elmundo.es/elmundo/2009/12/11/suvivienda/1260548456.html?a=gil6d8755dcbd586bde2a26efdd96810b97&t=1260773496)
[bd586bde2a26efdd96810b97&t=1260773496](http://www.elmundo.es/elmundo/2009/12/11/suvivienda/1260548456.html?a=gil6d8755dc)



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

Inseguridad productiva y regulación restrictiva del espacio público. Las políticas urbanísticas de las últimas décadas han sido un claro reflejo de la incapacidad de lo público para cuidar y gestionar lo común. La constante intervención del interés empresarial en las fases de diseño y aplicación de los planes urbanísticos ha dado como resultado una ciudad confeccionada, ante todo, para intensificar las fuentes de extracción de beneficio. Igualmente hemos asistido a una proliferación de ordenanzas municipales que proponen una regulación securitaria y restrictiva del espacio público con marcado carácter clasista. Más allá del sesgo conservador y represivo del paradigma de la *tolerancia cero* y la inseguridad ciudadana conviene analizar el estricto carácter económico que tienen estas medidas. En su formulación es posible detectar con claridad el intento de modular la movilidad y los usos del espacio urbano de modo que sean inmediatamente funcionales a los circuitos de valorización capitalista y estén relacionados con el sector inmobiliario, turístico, hostelero, etc. El espacio público urbano ha sido desde siempre un ecosistema natural de las cuencas de cooperación, no sólo como lugar de encuentro y socialización, sino en su dimensión estrictamente productiva. Basta poner como ejemplo la enorme red de emprendimientos productivos que dan cuerpo a la llamada economía informal. Estrangular las posibilidades de uso del espacio público supone una precarización material de las condiciones de vida y una vez más, refleja el *agenciamiento* entre el Estado y el mercado para una mejor explotación de lo común.

Políticas de apropiabilidad del conocimiento. Ya se ha mencionado cómo la educación pública supone una gigantesca externalidad positiva que repercute en el rendimiento de las empresas sin una remuneración proporcional. El llamado proceso de Bolonia⁴² abre aún más las puertas de las universidades públicas para que las empresas puedan incrementar la extracción de valor del proceso de formación y producción de conocimiento⁴³. Una operatoria similar se da, con

⁴² El llamado Proceso de Bolonia nombra el conjunto de transformaciones operadas en la forma Universidad en la constitución del Espacio Europeo de Educación Superior, impulsado por la Unión Europea desde 1999. Dichas transformaciones, que introducen entre otras cosas una desregulación y privatización de importantes segmentos del ciclo formativo, se han encontrado de frente con importantes movilizaciones estudiantiles en distintos países europeos, fundamentalmente en Italia, Grecia, Francia y España.

⁴³ Sobre el complejo y conflictivo proceso de privatización de la formación y la producción de conocimiento en el ámbito universitario contemporáneo véase:

VV. AA.: *Università globale. Il nuovo mercato del sapere*, Roma, Manifestolibri, 2008.

Roggero, G.: La autonomía del conocimiento vivo en la universidad-metrópolis, disponible en: <http://transform.eipcp.net/transversal/0707/roggero/es#redir>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

características específicas, en el intento de regulación de los mecanismos informales de intercambio, creación y uso de los bienes digitales. El conjunto de leyes y normativas sobre propiedad intelectual y patentes desempeña un rol central en la apropiación privada de los complejos procesos de innovación y producción de conocimiento donde es de sobra conocido el papel que juegan la cooperación y el libre intercambio de saberes. El carácter estratégico del conocimiento en las llamadas economías de la información hace que sobre este terreno se esté manifestando con mayor virulencia la batalla de lo privado contra lo común. Estamos ante un terreno donde la cuenca de cooperación es la forma hegemónica y por ello no supone una tarea fácil. Aquí entran en juego y sin pudor alguno los lobbies empresariales y las sociedades de gestión de derechos de autor que presionan con éxito a los poderes públicos para una restricción de los derechos digitales y las libertades de uso que garantice, una vez más, posiciones monopólicas y máxima extracción de beneficio.

4. LA ORGANIZACIÓN DE LO COMÚN

*El precio que las futuras generaciones tendrán que pagar es inversamente proporcional
a su capacidad de movilización y conflicto*

A. Fumagalli

El panorama trazado en el apartado anterior señala un presente y un futuro ciertamente poco esperanzadores, pero conviene tener en cuenta que los escenarios descritos son también espacios de conflicto, de resistencias y creación de alternativas. Cada uno de los dispositivos de captura y apropiación capitalista de lo común se encuentra a su vez con formas de organización que, dentro de su fragilidad e inestabilidad, transforman la ciudad en un campo de batalla contra la explotación metropolitana y de experimentación de formas radicalmente democráticas de gestionar la vida compartida.

La naturaleza extraeconómica del mercado y sus mecanismos de regulación de la vida/producción señalan que los límites de la creciente explotación y precarización del trabajo vivo estarán marcados por la capacidad de los sujetos sociales de crear contrapoderes sociales en la ciudad capaces de defender y conquistar derechos, así como de ejercer una reapropiación



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

común de lo público ante la inoperancia de las instituciones de la forma Estado y autoorganizar sus capacidades productivas de forma autónoma a los circuitos de valorización capitalista. Las luchas de lo común parecen indicar por tanto que, parafraseando a Tronti⁴⁴ y con la historia de las luchas obreras y sociales, la cadena no se cortará donde la explotación y el dominio biopolítico son más débiles, sino donde los movimientos sean más fuertes. Retomando la sugerente frase de Gilles Deleuze que abre este texto, en las luchas de lo común no hay lugar para los temores, derrotismos e impotencias que atraviesan a la *izquierda* ante la disipación de la clase obrera como sujeto político ni para una esperanza desencarnada, expresada como anhelo ético y confianza *per se* en la humanidad y su capacidad de crear otros mundos posibles que ha acompañado a buena parte de los llamados movimientos altermundializadores. Se propone, más bien, un aterrizaje sobre los conflictos materiales concretos y los experimentos políticos que se desarrollan en nuestras ciudades buscando nuevas armas que hagan frente a la explotación, la precarización y la dispersión generalizada.

En el ámbito de las teorías sobre los nuevos movimientos sociales planean ciertos análisis que destacan su radical diferencia con respecto a las luchas precedentes y en concreto con la llamada lucha de clases, presentándolos en muchos casos como movimientos identitarios, culturales o *posmaterialistas*⁴⁵, ajenos al conflicto capital/trabajo. Sin embargo, se puede percibir en sus trayectorias una alerta ante las mistificaciones propias del marxismo más ortodoxo sobre un profundo proceso de mutación de las formas de explotación y dominio en el capitalismo contemporáneo: la entrada en la era de la *subsunción real de la sociedad en el capital*⁴⁶.

De forma un tanto esquemática, el paso de la subsunción formal a la subsunción real señala una extensión de los mecanismos de extracción de plusvalor que ya no se centra exclusivamente en

⁴⁴ “El punto débil de la cadena imperialista está allí donde la clase trabajadora es más fuerte” (Tronti, M.: “Lenin en Inglaterra, disponible en Tronti”, M.: *Obreros y Capital*, Madrid, Akal, 2001).

⁴⁵ En muchas de las teorías sobre los llamados nuevos movimientos sociales es posible detectar esta tendencia a pasar por alto las condiciones materiales y la composición de clase de los sujetos que les dieron forma. La muestra más clara sigue siendo:

Inglehart, R.: *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles Among Western Publics*, Princeton, Princeton University Press, 1977

⁴⁶ Sobre un análisis del concepto de subsunción en Marx y la distinción entre subsunción formal y real se puede consultar:

García Linera, A.: “Subsunción formal y subsunción real de las fuerzas productivas objetivas, asociativas, subjetivas e intelectivas del ser humano bajo el capital”, en García Linera, A.: *Forma valor y forma comunidad*, La Paz, CLACSO - Muela del Diablo Editores- Comunas, 2009. Disponible en su versión online en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/garcial/cap4.pdf>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

la prestación laboral específica, sino que toma como fuerza de trabajo a la sociedad en su conjunto. La extracción de plusvalor relativo en el marco de la subsunción real se realiza a través de operatorias económicas, políticas y jurídicas que tienden a una disminución del valor de la fuerza de trabajo social⁴⁷. Los movimientos sociales señalan una composición técnica y política del trabajo vivo que ya no se corresponde exclusivamente con la clase obrera industrial, masculina y blanca, sino que se presenta como una multiplicidad de sujetos productivos y formas de vida.

Por otro lado, el capital ya no se corresponde exclusivamente con la burguesía industrial, sino que tiene la forma de un *pool* de agentes donde conviven sectores industriales, empresariales y financieros con fuerzas políticas y administraciones públicas. De modo que la lucha entre trabajo vivo y capital ha devenido *biopolítica*, deja de tener un lugar privilegiado en el sistema de fábricas y se abre al territorio y a la vida de las poblaciones que lo habitan y producen. El deseo de singularidad, libertad y autogobierno, tan característicos de los llamados *nuevos movimientos sociales*, se presenta también como expresión de una lucha contra la expropiación -de nuestro tiempo de trabajo y de ocio, nuestros saberes, nuestro ecosistema, nuestra capacidad de decidir sobre nuestro cuerpo y sexualidad-, la proletarianización -las distintas disposiciones institucionales que conforman y moldean la obligación de poner en venta en el mercado nuestra fuerza de trabajo para poder subsistir- y la explotación -la apropiación privada de la riqueza y el valor producido por nuestro trabajo-. Hoy se cuenta con la perspectiva suficiente como para percatarse de que el trabajador industrial fijo, sobre el que se construyeron las instituciones estatales, sociales y sindicales del siglo XX, es una composición de clase que ha sido hegemónica con una espacialidad y una temporalidad muy precisas. Hoy la subalternidad ha ocupado su papel y vuelve a ser hegemónica, nombrando a la multiplicidad de sujetos sociales que se ven atravesados por un proceso de proletarianización -y por tanto de acceso a los derechos en el marco de nuestras sociedades salariales- inacabado, frágil, precario y conflictivo.

⁴⁷ “en el período de la subsunción real, en virtud de la mayor contundencia y potencialidad de la reproducción global del capital, se dominan los espacios/tiempos de vida de una manera menos limitada que con la subsunción formal dado el recurso a dispositivos más idóneos para la constitución de subjetividades. Esto implica que la cuestión habría que formularla más bien en términos de articulación producción/reproducción, más que en términos de interior/exterior respecto de un ámbito tan problematizado hoy como la *fábrica*” (Castillo Mendoza, C.: *Notas introductorias sobre subsunción del trabajo en el capital*). Disponible en Internet en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/materiales/hismat/carlosamauta.htm>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

Lejos de un desarrollo lineal o un proceso articulado por etapas sucesivas, conviene tener presente que en el desarrollo capitalista encontramos una integración y coexistencia de técnicas y formas de subordinación del trabajo en el capital correspondientes a distintos momentos históricos. Esta reflexión es de suma utilidad para analizar la composición del trabajo en nuestras ciudades, hoy ya que como bien señala Paolo Virno asistimos a *una exposición universal del trabajo*⁴⁸. En ella conviven segmentos de trabajo cognitivo de alta cualificación con trabajadores industriales, trabajadores precarios y flexibles del sector servicios con las relaciones pre-modernas del trabajo doméstico y las distintas formas de coacción sobre el trabajo migrante, *freelancers* del sector creativo con autónomos y diversas fórmulas precarias del trabajador por cuenta propia (justamente esta multiplicación de las figuras laborales y las formas de relación laboral, por mencionar simplemente las características técnicas de un estallido que tiene su correlato en las formas de vida y la subjetividad). En este escenario es cada vez más difícil nombrar e interpelar a los sujetos productivos, con las consecuencias que esto tiene tanto a nivel analítico como, principalmente, político⁴⁹. Esta plasticidad y la multiplicación de *claims* y deseos subjetivos es uno de los factores clave para explicar la profunda crisis que atraviesa la forma Sindicato. Como demuestran las estadísticas y los análisis sociales, una de las mayores creaciones institucionales del movimiento obrero y un actor clave en la creación de la identidad y la fuerza política de la clase se encuentra hoy cuestionada o, lo que es aún peor, profundamente ignorada por la gran mayoría de sujetos productivos⁵⁰.

La radical heterogeneidad de las subjetividades que viven/crean/trabajan en el espacio urbano constituye, al mismo tiempo, un elemento de riqueza y el principal problema político del porvenir.

⁴⁸ Virno, P.: *Gramática de la Multitud. Por un análisis de las formas de vida contemporáneas*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2003. Disponible en su versión online en: <http://www.traficantes.net/index.php/trafis/content/download/16075/175247/file/gramaticadelamultitud.pdf>

⁴⁹ “La crisis actual viene de la democracia representativa: el problema no es que los partidos políticos no sean representativos sino que los grupos sociales no sean representables. Hay una crisis doble de representatividad y representabilidad”. Alan Touraine. Entrevista disponible en: <http://www.kreanta.org/actividades/pdf/Entrevista%20Alain%20Touraine.pdf>

⁵⁰ Según la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo en el año 2008 la tasa de afiliación sindical en España entre la población formalmente ocupada era del 17,4%, entre la población comprendida entre los 16 y los 29 años era del 9,4% y un 54,6% de los trabajadores declaraba conocer poco o nada la actividad sindical, frente al 17,6% que declaraba conocerla bastante o mucho.



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

Al pensar en el escenario metropolitano esta imagen del gran mosaico de figuras productivas y formas de vida se vuelve evidente. Sin embargo, este estallido de la composición técnica y política del trabajo vivo no nos impide detectar *líneas de tendencia* que atraviesan a los distintos segmentos y dan forma al particular modo en que se articula la relación entre trabajo, capital y ciudadanía en la primera década del siglo XXI. Desde finales del siglo pasado emerge con fuerza en España una categoría que se hace presente tanto en boca de los movimientos sociales como en el ámbito sindical y los principales medios de comunicación: la precariedad. En líneas generales se evidenciaba un proceso de desclasamiento y pauperización de importantes sectores de la población, especialmente llamativo entre las denominadas *clases medias*. Se manifestaba a través de los bajos salarios y la intermitencia y temporalidad de la prestación laboral, pero también de un resquebrajamiento del estatuto de ciudadanía y de los mecanismos de estabilización propios del Estado del Bienestar. El proceso de desregulación de las relaciones laborales y la introducción de políticas de corte neoliberal en los modelos de *welfare* han sido analizados por numerosos autores, pero interesa destacar que estas dinámicas atravesaron, si bien de forma desigual, al conjunto de la fuerza de trabajo en los últimos 20 años, haciendo que el *devenir precario* del trabajo y de la vida sea una de las características clave de nuestra contemporaneidad.

¿Cómo articular *lo común* en un contexto marcado por la heterogeneidad, la precarización y la dispersión generalizada? Para intentar responder a esta pregunta estratégica se propone una mirada analítica tanto del movimiento obrero como de los nuevos movimientos sociales que no se atasque en debates sobre lo viejo o lo nuevo y ponga su atención en las creaciones institucionales, las prácticas y dispositivos que permitieron, en contextos de debilidad organizativa, componer *lo común* allí donde sólo había fragmentación y dispersión. Tanto en los grandes relatos del pensamiento comunista ortodoxo como en el ámbito de la sociología y las ciencias políticas encontramos cierta rigidez a la hora de explicar cómo se desarrollan los procesos organizativos en el seno del trabajo vivo. Se trata, en el mayor de los casos, de explicaciones que remiten de forma continua al accionar de un agente o cuerpo que, o bien en el interior o bien de forma externa, introduce conciencia, perspectiva, análisis científico, estrategia y organización en un cuerpo sin órganos, caótico y confuso. No es difícil percibir, incluso en el seno de la llamada *izquierda*, gestos de desprecio, desconfianza e incluso temor hacia los sujetos obreros desorganizados que no actuaban como clase sino como multitud, plebe, turba.



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

Sin embargo, el trabajo de algunos importantes historiadores y etnógrafos marxistas⁵¹ o la misma escuela de los *estudios culturales*⁵² nos muestran una enorme capacidad expresiva y organizativa por parte de esa multitud pauperizada y desorganizada para construir formas comunitarias de solidaridad e identidad colectiva. Han proliferado a lo largo de la historia formas de organización y defensa de la vida en común contra los intentos de apropiación, sometimiento y explotación del trabajo y los bienes colectivos en nombre de la religión, el rey, la patria o la propiedad. Hoy sigue siendo necesario diferenciar, como insiste James C. Scott, el discurso público y el discurso oculto de los dominados, las huelgas y demás manifestaciones públicas del conflicto de los rumores, los cuentos populares, las canciones, los chistes, las tácticas dilatorias en el trabajo, el hurto, los engaños, las fugas y demás formas de insubordinación que dio por llamar la *infrapolítica de los desvalidos*⁵³. La construcción de la clase obrera como sujeto político, por tanto, le está tan en deuda a los militantes, intelectuales y agitadores anarquistas y comunistas como a los espontáneos gestos de autoorganización que se dieron en toda época y lugar y que permitieron la creación de hábitos, costumbres e identidades comunes.

La noción de *autoorganización*, por tanto, resulta hoy extremadamente útil para pensar los movimientos urbanos. Se trata de un concepto utilizado sobre todo en el marco de la biología, la física y la teoría de sistemas⁵⁴ para intentar explicar un “proceso en el que la organización interna de un sistema, generalmente abierto, aumenta de complejidad sin ser guiado por ningún agente externo”⁵⁵. Se nombra un proceso de organización que no es guiado por ningún agente externo, sino que se trata de una constitución inmanente, lo que no quiere decir que sea completamente

⁵¹ Sobre los procedimientos y prácticas informales de los sectores obreros en el complejo proceso de su constitución como clase véase: Thompson, E. P.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.

⁵² Para pensar en las culturas subalternas y su influencia en la construcción de identidades y prácticas políticas siguen siendo indispensables los trabajos de Stuart Hall y algunos de sus “discípulos”, entre ellos:

Gilroy, P.: *There ain't no black in the union Jack*, Oxfordshire, Routledge, 2006.

⁵³ Scott, J. C.: *Los dominados y el arte de la resistencia*, Navarra, Txalaparta, 2003.

⁵⁴ Más allá de una consulta básica en Wikipedia (un clarísimo ejemplo de una *institución de lo común*), resulta fundamental una aproximación sociológica y política a los trabajos sobre las *mónadas* y el concepto de *autogénesis* en Gabriel Tarde, así como a la labor sobre los *sistemas autopoieticos* desarrollada por Humberto Maturana:

Maturana, H. R.: *De Máquinas y Seres Vivos, autopoiesis de la organización de lo vivo*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1997.

Tarde, G.: *Monadología y sociología*. Buenos Aires, Cactus, 2006

⁵⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/Autoorganización>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

aleatorio, espontáneo y librado a su suerte. ¿Cuál es la lógica que guía los procesos de autoorganización en un sistema complejo? Sobre esta pregunta se encuentran trabajando miles de científicos y a día de hoy no hay una respuesta precisa. Sin embargo sí parece claro que dentro de este movimiento existen fuerzas de impulso y de tendencia que juegan un importante papel en el proceso de autoorganización. Esas fuerzas reciben el nombre de *atractores*:

Algunas veces el movimiento representado con estos diagramas de fases no muestra una trayectoria bien definida, sino que ésta se encuentra errada alrededor de algún movimiento bien definido. Cuando esto sucede se dice que el sistema es atraído hacia un tipo de movimiento, es decir, que hay un atractor. (...) Los atractores son los encargados de que las variables que inician en un punto de partida mantengan una trayectoria establecida, y lo que no se puede establecer de una manera precisa son las oscilaciones que las variables puedan tener al recorrer las órbitas que puedan llegar a establecer los atractores.⁵⁶

Parece entonces que los atractores producen órbitas, movimientos definidos que intervienen, de forma no determinista, en la forma en que se desarrolla un proceso de autoorganización. El despliegue de este proceso es impredecible y se “desenvuelve de una forma muy peculiar más bien parecido a las alas de una mariposa”⁵⁷, formando “un cúmulo arremolinado de elementos más simples”⁵⁸.

5 – INSTITUCIONES DE LO COMÚN: LOS CENTROS SOCIALES DE GESTIÓN CIUDADANA

Cuando el trabajo y la vida se unen indisolublemente, hace falta inventar un sindicato biopolítico, al mismo tiempo controvertido y universalista, reformista y revolucionario, capaz de sustraer saberes al capital y liberar la potencia creativa de la cooperación social.

Lorenzo Sansonetti

⁵⁶ <http://es.wikipedia.org/wiki/TeoriadelCaos>

⁵⁷ Ibidem.

⁵⁸ Tarde, G.: *Monadología y sociología*. Buenos Aires, Cactus, 2006



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

Volviendo a nuestras ciudades parece adecuado prestar atención a aquellos movimientos, colectivos, redes o sujetos sociales cuya fuerza, resistencia, creatividad e invención está puesta en la construcción de espacios -sean físicos, simbólicos, enunciativos o virtuales- que funcionan como *atractores* de procesos de autoorganización social, de creación de comunidades *biopolíticas* que en una misma secuencia resisten y combaten a los envites de la lógica mercantil y su correlato de privatización y explotación, y experimentan e instituyen instancias colectivas para producir, cuidar y gestionar de forma colectiva y radicalmente democrática la vida en común. Y es aquí donde aparecen las llamadas *instituciones de lo común*⁵⁹, el nombre provisional de los dispositivos de agregación y composición que permiten, a través de espacios, infraestructuras, servicios y proyectos, tanto el encuentro físico como sobre todo una producción de subjetividad que se despliega como fuerza/invención capaz de producir derechos, dignidad y capacidad de autogobierno de la vida compartida.

Una de esas nuevas armas que permite un acercamiento a las prácticas de resistencia/creación contra las formas de explotación de lo común en el espacio metropolitano es esa institución monstruosa llamada *Centro Social Autogestionado*. Este apartado final se presenta como un análisis sobre las posibilidades y dificultades de este dispositivo para asentar formas de democracia radical en un espacio urbano marcado por la fragilidad de los vínculos sociales. Dicho análisis se presentará como una conversación con las prácticas y reflexiones de la experiencia del Centro Social y Cultural de Gestión Ciudadana La Casa Invisible⁶⁰, un laboratorio social atravesado por múltiples agentes, iniciativas y procesos de *autoorganización* que sostienen su práctica en los principios del procomún, la cultura libre y la gestión ciudadana.

Se ha escrito poco y mal de la práctica de los Centros Sociales Autogestionados⁶¹, generalmente en el marco de los estudios de las identidades juveniles y las *tribus urbanas*⁶² mediante un

⁵⁹ Para profundizar sobre la noción de *instituciones de lo común* véase la carpeta de textos elaborados por la Universidad Nómada con el título "Instituciones Monstruo" para la revista online *Transversal*. Disponible en Internet: <http://transform.eipcp.net/transversal/0508>

⁶⁰ En marzo de 2007 una extensa red de vecinos, trabajadores precarios, inmigrantes, creadores locales y colectivos sociales de la ciudad de Málaga decide ocupar y habitar un edificio municipal de 1881 y 2.000 m² que el Ayuntamiento pretendía ceder a empresas del sector cultural. Nació La Casa Invisible. Desde entonces se ha desarrollado una intensa actividad que le ha granjeado un gran respaldo ciudadano y de importantes instituciones culturales como el Museo Reina Sofía. Para conocer las actividades y proyectos de La Invisible ver: <http://lainvisible.net>

⁶¹ Una de las pocas excepciones se encuentra en:

Adell, R. y Martínez, M.: *¿Dónde están las llaves? El movimiento ocupa: prácticas y contextos sociales*, Madrid, La Catarata, 2004.



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

acercamiento casi etológico a esos extraños animales metropolitanos llamados *okupas*. Lejos de forzar la coherencia de las múltiples prácticas de Centros Sociales en torno a un *movimiento okupa*, se propone una mirada centrada en su operatividad como dispositivo de intervención política, prestando atención no tanto a sus rasgos identitarios como a su capacidad de conectar con los *claims* subjetivos, las tensiones deseantes, la creatividad y la búsqueda de libertad de distintas subjetividades, bandas, formaciones sociales en el contexto metropolitano. Algunas experiencias funcionaron en su capacidad de irrumpir de forma desafiante en las llamadas *sociedades de consenso* y agregar a singularidades invisibles y dispersas en el espacio urbano, otras pudieron sostenerse como infraestructura básica para varias generaciones de activistas. Unas duraron poco, siguen vivas. Pero todas tienen el valor de haber conseguido que la ocupación de un espacio vacío y la creación de un centro social gestionado de forma colectiva sea una práctica presente y deseable en la mayoría de ciudades españolas. Atravesando implosiones identitarias, férreas represiones y años de pasividad *invernal*, la creación de Centros Sociales Autogestionados ha pasado a formar parte del acervo de métodos y saberes de la multitud rebelde, junto al piquete, la asamblea, la huelga, el *hacking*, etc.

En el periodo de emergencia y consolidación del llamado *movimiento squatter*⁶², entre 1975 y 1985, es posible detectar ciertos problemas relacionados con la construcción de la identidad colectiva en un contexto marcado por la crisis de la sociedad industrial y la hegemonía neoliberal tras las derrotas sufridas por el movimiento obrero. No es casual que el primer ciclo de ocupaciones de edificios para la creación de Centros Sociales haya ido de la mano del llamado *movimiento punk* y su gesto nihilista entorno al *No Future*. Se ha destacado en numerosas ocasiones que una de las características de estos movimientos consistía en resaltar la diferencia en contra de la repetición, afirmar la singularidad en contra de las abstracciones universales⁶⁴.

⁶² El llamado movimiento okupa ha sido objeto de innumerables aproximaciones sensacionalistas por parte los medios de comunicación, obsesionados en sus rasgos estéticos e identitarios, lo que ha contribuido a que sea relegado al ámbito de las llamadas tribus urbanas junto con los *punkis*, *heavis*, *skins*, *hippies*, *raveros* y demás categorías de los estudios sobre identidades juveniles. Un buen ejemplo de estos últimos, con algunas reflexiones interesantes, se puede encontrar en:

Feixa, C., et al.: *Graffitis, grifotas, okupas. Movimientos juveniles en la Península Ibérica*, Barcelona, Ariel, 2002.

⁶³ Un buen resumen se las características de este movimiento, que tuvo su momento de máximo desarrollo en los años ochenta en ciudades como Londres, Ámsterdam y Berlín, se puede consultar en: <http://en.wikipedia.org/wiki/Squatting>

⁶⁴ Para una aproximación a los movimientos contraculturales de los años setenta y su relación con las transformaciones sociales de la época véase:



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

Esta exaltación de la singularidad y la diferencia, esos *devenires minoritarios*⁶⁵ fueron capaces de sacudir la sociedad dando lugar a nuevos procesos de subjetivación política a través de una separación radical con una vida sometida, explotada, homogeneizada. Pero en muchos casos esa separación “hacía perder el contacto con la base social real de las luchas y producía soledad, repliegues sobre sí o el narcisismo ciego y a veces desesperado de las vanguardias”⁶⁶.

Existe una discusión abierta en el contexto español sobre la acumulación de las experiencias y las fases de creación e innovación en las formas y sentidos que acompañan a los centros sociales en los distintos momentos históricos. Una de esas lecturas propone una mirada generacional, según las cuales existirían centros sociales de primera generación -más identificados con los principios políticos y la identidad colectiva que acompañó la fase emergente del movimiento okupa de los años ochenta- y de segunda generación -menos interesados en políticas de identidad y más centrados en estabilizar el proyecto y vincularlo a los diversos sujetos metropolitanos y sus conflictos-⁶⁷. De cualquier modo la propuesta es pensar el *Centro Social Autogestionado* no tanto vinculado a un movimiento específico o a una identidad -okupa-, sino en términos de una institución monstruosa sostenida en la cooperación social que señala, aquí y ahora, la posibilidad de formas alternativas y radicalmente democráticas de vivir/crear/producir en la ciudad. Se trata de una invitación para extraer líneas de potencia de una de las mayores creaciones institucionales de movimiento de los últimos años, como veremos a continuación.

Comunidad biopolítica o componer en la dispersión metropolitana

Todas las prácticas de los movimientos sociales, vecinales o sindicales en las ciudades contemporáneas conocen de cerca la dificultad de componer espacios de agregación entre subjetividades e intereses tan heterogéneos, cuerpos y formas de vida atravesados por la *dispersión*. En la era de la dispersión, el gobierno sobre la vida no opera fijando -identidades,

Hebdige, H.: *Subcultura, El significado del estilo*, Barcelona, Paidós Ibérica, 2004.

⁶⁵ Sobre la noción de devenir minoritario elaborado por Gilles Deleuze y Félix Guattari y su aplicación al estudio algunos movimientos de los años setenta véase:

Guattari, F. y Rolnik, S.: *Micropolítica. Cartografías del Deseo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2006.

⁶⁶ Negri, A.: *La fábrica de porcelana. Una nueva gramática de la política*. Barcelona, Paidós, 2008.

⁶⁷ Un buen reflejo de esta discusión se encuentra en:

Sguiglia, N., Fernández, S., et al. (Eds.), *Autonomía y Metrópolis. Del movimiento okupa a los centros sociales de segunda generación*. Málaga, Universidad Libre Experimental (Ulex)/ Cedma, 2008. Disponible en Internet en: <http://madiq.indymedia.org/newswire/display/74368/index.php>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

cuerpos, relaciones-, sino modulando recorridos *libres* en un escenario inestable donde las relaciones o vínculos sociales se presentan siempre frágiles, inestables, contingentes. Ha quedado de manifiesto la enorme dificultad por parte de la “izquierda” y los movimientos sociales para poder articular respuestas colectivas ante la precarización de la vida. Más que nunca, la política de los movimientos urbanos es un ejercicio de composición, un trabajo incesante para “sostener un lazo comunitario en el tiempo ante los efectos dispersivos de la variabilidad constante del entorno”⁶⁸.

Este lazo comunitario no se sostiene en ningún *escencialismo*, sino que debe ser compuesto desde la hibridación y el mestizaje de sujetos e identidades diversas. Es por ello que no se conserva, se inventa. *Hacer comunidad, hacer barrio, hacer clase* en las ciudades de la dispersión implica un ejercicio de apertura a la rica y compleja composición del trabajo vivo. Los Centros Sociales se han mostrado capaces en este contexto de componer, más allá de los colectivos que los gestionan, una extensa red de usuarios/colaboradores -la distinción no es nunca precisa- que se sienten interpelados o atraídos por la experiencia. A través de una abrumadora programación se articula una comunidad, difusa y muchas veces imprevisible en sus comportamientos, que puede ser pensada como una extensión -relacional, proyectual, política- del Centro Social en el territorio. Sin embargo, en muchas experiencias esa comunidad fue transformada en una identidad cerrada, un lenguaje, un estilo de vida, una edad, una composición social muy específica. La experiencia de La Casa Invisible ha optado por un ejercicio de *desidentificación*, intentando que la práctica de crear, sostener y gestionar un Centro Social sea algo deseable por múltiples sujetos metropolitanos, que la composición del Centro Social sea un reflejo lo más fiel posible a la composición del territorio donde se inserta⁶⁹. El Centro Social propone a los sujetos metropolitanos atravesar una experiencia basada en el empoderamiento y la autoorganización, una creación y efectuación de mundos que produce efectos “sobre las creencias y sobre los deseos, sobre las voluntades y las inteligencias, es decir, sobre los afectos.”⁷⁰

Infraestructuras para lo común

⁶⁸ Ingrassia, F.: “Universalismo militante. Cuatro hipótesis y una posibilidad”, en *Archipiélago*, n.º 73-74 : *¿Reilustrar la Ilustración? Universalismo, ciudadanía y emancipación*, 2006.

⁶⁹ Esto ha permitido que la experiencia de La Casa Invisible esté atravesada por múltiples figuras metropolitanas: inmigrantes, jóvenes precarios, profesores universitarios, creadores de todo tipo, vecinos, activistas sindicales, ecologistas, hackers, etc.

⁷⁰ Lazzarato, M.: *Políticas del Acontecimiento*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2006.



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

“¿Qué tipo de infraestructuras y servicios necesita la multitud para producir más cooperación, más libertad, más autonomía, más creatividad, más alegría compartida?”⁷¹. A través de esta pregunta La Casa Invisible lanza una interesante reflexión tanto sobre el tipo de *servicios* que debería prestar el Centro Social como sobre la propia capacidad instituyente que portan los sujetos sociales para poder imaginar, a través de procesos de autoorganización, la articulación de un *welfare de lo común* o *commonfare*⁷².

El Centro Social abre a lo común sus instalaciones y su propuesta de gestión directa del espacio y los sujetos sociales responden creando la mayor sala de actuaciones independiente de Málaga, salas de reuniones y celebraciones, emprendimientos productivos y cooperativas, laboratorios de medios audiovisuales, espacios de formación técnica, artística y social, cineclubs independientes, escuelas de idiomas, espacios de empoderamiento, etcétera. “La Casa Invisible es una institución experimental cuya mera existencia es una clara demostración de la capacidad de la ciudadanía para gestionar los asuntos y bienes comunes, un espacio público no estatal”.⁷³ El Centro Social por tanto no tiene los rasgos de un colectivo político cuya tarea consistiría en *crear conciencia* entre la juventud, la ciudadanía o la clase obrera. Lejos de cualquier gesto vanguardista, se reclama la dignidad y el carácter absolutamente estratégico de una *militancia de retaguardia*, cuya tarea en todo caso consistiría en detectar las innovaciones, las fugas, los procesos novedosos de articulación colectiva y construir los espacios e infraestructuras que permitan que estos gestos se sostengan, se extiendan y conserven su intensidad. Los centros sociales entonces podrían ser pensados como infraestructuras para la fuga, un dispositivo que garantiza, como en la metáfora de la píldora roja de *Matrix*⁷⁴, que el máximo número de personas y redes sociales cruce la línea que permite concebir otros horizontes de posibilidad para la vida compartida.

Autoorganización del trabajo vivo.

⁷¹ *La potencia de la cooperación*. Dossier de La Casa Invisible. Disponible en su versión online en: http://www.lainvisible.net/sites/lainvisible.net/files/DOSSIER_0.pdf

⁷² Para una aproximación a la noción de *commonfare* véase: Rodríguez, E. y Sanchez, R.: “Entre el capitalismo cognitivo y el commonfare”. Disponible en su versión online en: <http://archive.globalproject.info/art-1235.html>

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ Se puede ver la escena de “la elección de Neo” en el film de los hermanos Wachoski en: <http://www.youtube.com/watch?v=PsP2LSk9wvs>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

Ya se ha comentado que hoy la composición social del trabajo vivo en las ciudades tenía la forma de una multiplicidad de singularidades y que sus modos de organización y conflicto ya no podían ser reducidos exclusivamente a la práctica sindical tradicional en torno al lugar de trabajo. La experiencia de La Casa Invisible nos permite analizar distintas formas de organización que están emergiendo entre sujetos productivos heterogéneos. Es posible apreciar la combinación, en estos trayectos de encuentro y organización, del conflicto con las instancias del poder constituido con la creación de espacios de autoorganización de las propias capacidades productivas. Una resistencia a las regulaciones estatales y mercantiles que se acompaña de un *éxodo* entendido como separación, como un rechazo que determina un despliegue afirmativo, subjetivo.

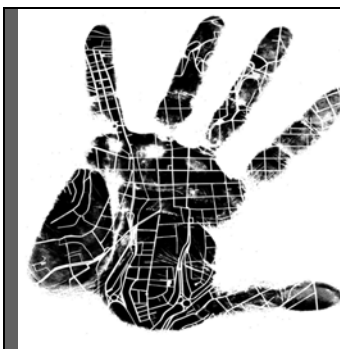
Trabajadores de las llamadas industrias creativas constituyen de este modo una plataforma, *creadores invisibles*⁷⁵, donde denuncian las políticas institucionales y el proceso de precarización de sus condiciones de vida/trabajo al tiempo que ponen en marcha un centro cultural propio y espacios de experimentación donde desarrollar formas de autoorganizar la producción cultural. Trabajadores migrantes, organizados en una *Coordinadora*⁷⁶, utilizan las instalaciones del Centro Social tanto para la organización de las protestas y movilizaciones por los *derechos para todos* como para celebraciones varias, emprendimientos productivos, cursos de formación y discusión política, etc. Trabajadores precarios y migrantes constituyen de forma conjunta una *Oficina de Derechos Sociales*⁷⁷ donde se brinda asesoría jurídica gratuita sobre problemáticas de trabajo, ciudadanía y vivienda, se organizan asambleas y talleres colectivos y se acompañan procesos de autoorganización y empoderamiento. Trabajadores del conocimiento, profesores y estudiantes,

⁷⁵ La plataforma Creadores Invisibles se presenta públicamente con la ocupación, en marzo de 2006 y coincidiendo con el Festival de Cine de Málaga, del antiguo Cine Andalucía para denunciar el derroche de dinero público en grandes eventos y la precariedad que atraviesa a los creadores locales. Se puede ver un video de dicha acción en: <http://www.youtube.com/watch?v=eDweqBVOcJQ>.

⁷⁶ La Coordinadora de Inmigrantes de Málaga (CIM), formada por más de una docena de asociaciones de inmigrantes, se conforma en 2004 y desde entonces desarrolla un intenso trabajo promoviendo procesos de autoorganización y denunciando las situaciones de discriminación, explotación y falta de derechos que atraviesa a la población inmigrante en la provincia de Málaga: <http://inmigrantesmalaga.org/>

⁷⁷ Hoy existen Oficinas de Derechos Sociales en Málaga, Sevilla, Madrid, Barcelona, Terrassa y Zaragoza, coordinadas entre sí y en muchos casos vinculadas a Centros Sociales Autogestionados. Para una aproximación teórica sobre este proceso véase:

Lopez, S. *et al*: *Las oficinas de derechos sociales: experiencias de organización y enunciación política en el tiempo de la precariedad*. Disponible en su versión online en: <http://eipcp.net/transversal/0508/lopezetal/es>



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

se organizan para realizar una crítica radical al papel de la universidad-empresa y constituir una *Universidad Libre y Experimental*⁷⁸ donde abrir trayectos de autoformación y difundir el pensamiento crítico.

Las instalaciones del Centro Social tienen a su vez una virtualidad productiva que permite la creación de diversas cooperativas y emprendimientos productivos que van desde una cafetería/tetería hasta una cooperativa de técnicos de luces y sonido⁷⁹. Aquí es donde se comprende la forma de sindicato social o *biosindicato*⁸⁰ que puede adquirir el Centro Social, un espacio donde las figuras del trabajo vivo se reconocen, conocen sus derechos y emprenden trayectos de autoorganización, éxodo y conflicto frente a la explotación metropolitana⁸¹.

(Contra) Poder y conflicto en la ciudad

Si bien se destaca el carácter instituyente de los movimientos de lo común, conviene tener presente que en su despliegue entrarán inevitablemente en conflicto con los mecanismos de captura y explotación que operan en la ciudad, ya sean gobernados por el mercado o por instituciones de la forma Estado. Aquí es donde se presenta el desafío estrictamente político de lo común, la capacidad de construir, a partir de la multiplicidad de sujetos, un contrapoder en el territorio capaz de modificar de forma material las condiciones de vida/trabajo en la ciudad. Para ello resulta preciso inaugurar nuevos espacios de participación política, nuevas instancias de decisión y expresión de una voluntad colectiva que ya no es representada ni por el actual sistema de partidos ni por las modalidades de la democracia participativa.

El Centro Social puede presentarse como plaza pública, como soviét o consejo metropolitano donde se confecciona y se ejerce, de manera radicalmente democrática, el derecho a la ciudad.

⁷⁸ Se puede conocer más la experiencia de la Ulex a través de su blog: <http://ulexmalaga.blogspot.com/>

⁷⁹ Las cooperativas y experiencias de trabajo asociado en el marco de La Casa Invisible se pueden consultar en: <http://www.lainvisible.net/?q=es/node/16778>

⁸⁰ Sobre la noción de *biosindicato* o *sindicalismo biopolítico* véase: Ingrassia, F.: "11 ideas precarias para un sindicalismo biopolítico". Disponible en su versión online en: http://www.sindominio.net/contrapoder/article.php3?id_article=70

⁸¹ Son innumerables los ejemplos en torno al papel estratégico jugado por los Centros Sociales en la emergencia y consolidación de algunos de los movimientos sociales y procesos de autoorganización más importantes de los últimos años en España, desde el Movimiento de Resistencia Global (MRG) hasta el movimiento por una vivienda digna, pasando por la organización de los *MayDay* (Primero de Mayo de los precarios) y el movimiento de hacklabs y colectivos de promoción del software libre.



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

Si lo común nace de las singularidades, su forma expresiva deberá remplazar la función trascendental de la representación política y componerse como alianza o coordinación entre una multiplicidad de sujetos. Este paso de la dispersión de singularidades a reagrupamientos de lo común es una determinación política y señala un horizonte de conflicto abierto hacia la conquista de renta, derechos y democracia en el espacio urbano. En el actual contexto de crisis y mientras las fuerzas sindicales mayoritarias y gran parte de la izquierda continúan insistiendo en el reclamo del empleo como eje vertebrador del acceso a una vida digna, se va configurando, aún de forma incipiente y articulada en torno a conflictos de diferente escala e intensidad, la demanda por parte de los movimientos de lo común y los Centros Sociales Autogestionados de una nueva carta de derechos del trabajo vivo que contempla, entre otras, las siguientes exigencias:

a) Derecho a una Renta Básica Universal o Salario Social Garantizado. Se trata de la exigencia de reconocimiento y retribución del enorme trabajo producido socialmente y las externalidades positivas que vuelcan sobre el circuito económico las formas de cooperación social. La Renta Básica⁸² puede ser directa, a través de una cantidad específica de dinero, o bien indirecta, a través de la gratuidad en el acceso a determinados bienes y servicios como la vivienda, transporte, telecomunicaciones, acceso a la cultura, etc.

b) Derecho a la gestión ciudadana de lo común. En torno a esta demanda se sitúan los reclamos de una apertura y descentralización radicalmente democrática de las instancias de decisión de las instituciones locales, donde los Presupuestos Participativos son sólo el primer paso de una necesaria cesión de soberanía de lo público hacia lo común. A su vez, se reclama la cesión de inmuebles y solares en desuso para la puesta en marcha de emprendimientos sociales, económicos y culturales gestionados de forma directa por la ciudadanía.

c) Derecho a la libertad de movimientos y al pleno acceso a los derechos de ciudadanía para todos. La demanda de unas ciudades sin fronteras⁸³ apunta a dismantelar los dispositivos de control securitario de las migraciones que se articulan en torno a un régimen de fronteras que

⁸² Si bien existen diferentes matices en cuanto a su formulación, una aproximación sencilla y comprensible sobre la propuesta de Renta Básica se puede consultar en Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Renta_b%C3%A1sica_universal

⁸³ Para una aproximación a la propuesta de la campaña Ciudades sin Fronteras véase:
Coordinadora de Inmigrantes de Málaga (CIM): "Tiempos de Desobediencia", disponible en su versión online en: http://www.diagonalperiodico.net/spip.php?page=imprimir_articulo&id_article=9455



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

condena a los trabajadores inmigrantes a una situación de precariedad y de acceso limitado a los derechos básicos. La plena igualdad en el acceso a los derechos implica por un lado una regularización de los migrantes sin papeles y el cese de los violentos dispositivos policiales de gestión de su movilidad -Centros de Internamiento para Extranjeros, redadas, controles de documentación, etc.- y por otro una verdadera inflación del gasto social que permita reforzar y extender los servicios y prestaciones sociales en nuestras ciudades.

d) Derecho de acceso a la información, a la libre producción de saberes y conocimientos y a la libre compartición de bienes digitales. La enorme presión desempeñada por sectores económicos interesados en una gestión privativa de los recursos y bienes digitales refleja el enfrentamiento, aún con resultado incierto, entre el antiguo modelo industrial de producción y los nuevos modelos distribuidos basados en la cooperación social. Durante mucho tiempo lo público ha amparado la apropiación de los saberes y conocimientos a través de reglamentaciones corporativistas alrededor de la propiedad intelectual -copyright, cánones, patentes- llegando incluso a criminalizar la práctica de la compartición de bienes digitales y el libre uso de internet. La enorme capacidad de autoorganización del trabajo cognitivo queda reflejada en la consolidación del modelo de producción entre iguales (*peer to peer*), que ha demostrado ser más eficiente y democrático que los sistemas basados en la propiedad. Se propone por tanto un cambio de giro radical en las políticas públicas para que sea lo común y no el mercado el beneficiario de las mismas, lo que se traduce en inversiones públicas destinadas a garantizar el libre acceso a los medios de producción de bienes digitales, introducción de redes inalámbricas (wifi) abiertas, acceso a servidores, hardware y software, introducción sistemática de protocolos y estándares abiertos y apoyo público a plataformas de software libre.

Como enseña la historia de las luchas obreras y sociales, la exigencia de determinados derechos necesita para su efectuaración ser encarnada por conflictos materiales y articulaciones subjetivas basadas en el empoderamiento y la creación de nuevos espacios de participación política sobre los asuntos comunes. Mientras gran parte de la izquierda parece sumida en la perplejidad y cierta nostalgia por un pasado que ya no volverá, se articulan en el espacio urbano nuevos movimientos que señalan, a través de experiencias concretas y extensibles, el horizonte de unas ciudades basadas en una gestión común de lo común. Solo la emergencia de conflictos públicos y la conquista de un acceso igualitario a los derechos y la riqueza producida socialmente permitirán la práctica de una democracia radical. Corren tiempos de búsqueda y experimentación de nuevas herramientas y dispositivos de intervención capaces de atravesar la precarización y la dispersión propia de las metrópolis del siglo XXI. Se trata de un camino largo y conflictivo, pero ya se está andando.